ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 006 DEL VEINTISIETE (27) DE ENERO DE 2026 CELEBRADO ENTRE EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE OCAMONTE S.A.-E.S.P. ESPOCAM S.A – E.S.P Y NAYIBE FERNANDEZ MARTINEZ.

OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO ACOMPAÑAMIENTO, ASESORÍA Y EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE OCAMONTE ESPOCAM S.A- E.S.P.".
CONTRATISTA	NAYIBE FERNANDEZ MARTINEZ, C.C. 51.953.135 de Bogotá D.C. CONTADOR PUBLICO TELEFONO: 3143944990 TP. 60453-T CORREO: nayibef1330@gmail.com
CONTRATANTE	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE OCAMONTE S.A.-E.S.P. NIT N°:900.370.026-2. R/L: CRISTINA AMPARO NOVA JAIMES C.C: 63.501.848 expedida en Bucaramanga DIRECCIÓN: Calle 5 No 3-49 Ocamonte – Santander TELEFONO:3214717865 CORREO ELECTRÓNICO: espocam.s.a@hotmail.com
SUPERVISOR	GERENCIA
VALOR INICIAL	CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000) M/CTE.
PLAZO	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ DE DOS (02) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

Entre los suscritos a saber: **CRISTINA AMPARO NOVA JAIMES,** mayor de edad, vecino y domiciliado en el municipio de Ocamonte (Santander), identificado con cedula de ciudadanía Nº 63.501.848 expedida en Bucaramanga– Santander, facultado por la junta directiva para celebrar contratos, mediante acuerdo No. 006 de diciembre 10 de de 2025, y quien actúa como representante legal de **LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE OCAMONTE S.A. E.S.P., ESPOCAM S.A. E.S.P.,** identificada con el Nit. 900.370.026-2 y quien para los efectos legales del presente contrato se denominara el **CONTRATANTE** y por otra parte **NAYIBE FERNADEZ MARTINEZ,** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 51.953.135 expedida en Bogotá D.C., con tarjeta profesional No. 60453-T; quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA,** con el fin de suscribir la presente acta de inicio del contrato cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO ACOMPAÑAMIENTO, ASESORÍA Y EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE OCAMONTE ESPOCAM S.A- E.S.P.".**

CONSIDERANDO:

Que se encuentra revisado todos los documentos para dar inicio a la ejecución del presente contrato de la referencia.

Que se cuenta cumplidos los requisitos de ejecución contractual, en especial la expedición de registro presupuestal.

ACUERDAN:

ARTÍCULO PRIMERO: fijar el día veintisiete (27) de enero de dos mil veintiséis (2026), como fecha de inicio del contrato.

En constancia de lo anterior se firma la presente acta por la que en ella intervinieron en Ocamonte, el día veintisiete (27) de enero de dos mil veintiséis (2026).

EL CONTRATANTE;

CRISTINA AMPARO NOVA JAIMES
Gerente Espocam S.A-E.S.P.

EL CONTRATISTA;

NAYIBE FERNANDEZ MARTINEZ
C.C. 51.953.135 de BOGOTA D.C.

Proyecto
JOSE GUILLERMO GONZALEZ MACIAS
Asesor jurídico